

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION.
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID.
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta admini-
stracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte de
pago de la misiva que espide D. A. Romero, Capellanes, 10
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NÚMERO

AÑO XXXVII. NÚM. 10329

MADRID, SABADO 3 DE JULIO DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

HELADOS DE VIENA, ALCALA, 42.
Se sirven a domicilio en quesos y ramilletes.

PLATO DEL DIA.—Sábado.—Lengua.—Pecastaing.

DOBLE REVOLUCION JABONERA

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Preciados, 1, entresuelo izquierdo.

DINERO

por alhajas y efectos, intereses médicos. Despacho de
nuevo de la mañana a una de la noche.

BAÑOS DE GAVIRIA (GUIPUZCOA)

15 de junio a 25 de setiembre.—Agua sulfu-
rosa y aguas ferruginosas bicarbonatadas.—Dos bal-
nearios de lujo y económico.—Grandes hospederías.
Mesa de primer orden y de segundo.—Aparatos para to-
dos los órganos. Curacion de herpes, erofulas,
amures, reumatismos, afecciones de la gar-
ganta (primera sala de pulverizacion). De los órganos
genitales—urinares, matriz, clorosis, flujo, anemia, estóma-
go, infartos, ulceraciones, afecciones de la piel.

Grandes salones y comedores y galerías.—Tempera-
tura agradable, vegetacion vigorosa.—Se toma billete a
Beasain (línea Norte) por expreso, correo y mixto, y
billetes de ida y vuelta. De Beasain a los Baños de
Gaviria una hora de coche.—Hospedero Martin
Aluna. Proprietario, Fernandez Izquierdo, Madrid,
plaza de la Villa, 4, remite prospectos gratis.

MAD. ANTOINE E HIJO

Dentistas de SS. MM.—Extraccion de muelas sin dolor.
INFANTAS, 12. 2.

LIQUIDACION DE MUEBLES, ALCALA, 27.

GRAGEAS SAEZ

curan la
IRRITACION, BLENORRAGIA (puracion),
INCONTINENCIA de orina, GOTA militar,
DERRAMES seminales, FLUJO blanco.

Y todos los FLUJOS de las VIAS URINARIAS.
De venta a 12 rs. franco en la botica del Dr. M. Mi-
quel, Aranal, 2, y demás farmacias.—Al por mayor,
M. Garcia, Capellanes, 1, y Dr. Saez, Barcelona.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 2 DE JULIO.

La Agencia Fabra nos ha transmitido
hoj por la mañana los siguientes TELE-
GRAMAS:

Londres, 1.º (recibido el 2).
Clausura de la Bolsa de hoy:
A por 100 exterior español, 39 3/8 sin cupon.

Santander, 1.º (recibido el 2).
Hoy ha fundado sin novedad en este puerto
el vapor-correo Ciudad Condal, procedente
de la Habana con 83 pasajeros de carácter ofi-
cial y 139 particulares.

Londres, 1.º (recibido el 2).
Segun los datos recibidos esta noche, los
resultados de las elecciones que han comen-
zado hoy en Inglaterra son los siguientes: 15
conservadores, ocho unionistas liberales (li-
berales disidentes), ocho ministeriales y dos
nacionalistas irlandeses reelegidos sin oposi-
cion.

Entre los reelegidos se hallan el presidente
de la Cámara de los Comunes Bright y Cum-
berlain.

Paris, 1.º (recibido el 2).
Los diputados radicales se muestran muy
irritados de que se haya anunciado la inter-
pelacion acerca de la separacion de su cargo
del general Saussier, gobernador militar de
Paris.

Dicon que esto es una maniobra de los par-

tidarios de Ferry y que ellos no se prestarán
a semejante juego.

Los periódicos oportunistas truenan contra
el militarismo y declaran que los republica-
nos, para evitar la dictadura, no aceptarán
jamás a un general como presidente de la re-
publica, ni presidente del Consejo de minis-
tros.

Paris, 1.º (recibido el 2).
El consejo de ministros ha acordado por una
nidad no aceptar la dimision del general
Saussier.

Después del consejo de ministros, el de la
Guerra, general Baulanger, ha escrito una
carta al general Saussier, rogándole que per-
manezca en su puesto de gobernador militar
de Paris.

Berlin, 1.º
Se ha cerrado el Parlamento prusiano.
La Cámara de los Señores aprobó el pro-
yecto de ley, relativo a los maestros alema-
nos que deberán encargarse de las escuelas
de las provincias polacas.

Viena, 1.º
El Gobierno servio está en negociaciones
para ultimar un empréstito de ocho millones.

Roma, 1.º
El cólera aumenta en las inmediaciones de
Brindis.

Los últimos partes acusan 67 casos en La-
tiano y 27 en Francavilla.

Roma, 1.º
Ha sido aprobado definitivamente por el Se-
nado italiano, el convenio de navegacion, en-
tre Italia y Francia.

Londres, 1.º
Los periódicos publican el discurso pronun-
ciado por el Sr. Leon Say, en la reunion de la
Asociacion Inglesa, para la defensa de la li-
bertad.

El ex-ministro francés dijo que el movi-
miento contra el socialismo de estado, gana
terreno en Francia.

Sostuvo la necesidad de poner limites al po-
der del Estado, dando gran fuerza al principio
individualista, pues uno de los mayores peli-
gros de algunas naciones de Europa, consis-
te en el abandono de dicho principio.

En la asociacion para la Ensenanza de la
mujer, han terminado los exámenes ordina-
rios del curso de 85 a 86 que empezaron en
1.º del corriente; habiendo practicado los
respectivos ejercicios 181 alumnos, a
saber: 48 del primer año de la Escuela de
comercio y 25 del segundo; 28 del primer
año de la de Instituciones, 19 del segundo
y 6 del tercero; 15 de las asignaturas de
idiomas y 10 de otras asignaturas sueltas.
Las alumnas de las dos escuelas primarias
de la preparatoria y de la de profesoras
de párvulos no practican exámenes.

Desde el curso próximo los estudios en
la Escuela de Comercio se harán en tres
años comprendiendo el programa, además
de las asignaturas señaladas hasta hoy,
las de idioma inglés, historia del comer-
cio y práctica de contabilidad; y los estu-
dios en la escuela de Instituciones en cua-
tro años comprendiendo el programa las
asignaturas de labores, idioma inglés ó
alemán y elementos de derecho, además
de las prevenidas anteriormente.

Acaba de publicarse el tercer número de
la interesante revista quincenal que vé la
luz en Sevilla titulada *Archivo Hispalense*;
contiene noticias sanisimas y documentos
inéditos referentes a la historia y biogra-
fias de sevillanos ilustres, desconocidos
hasta el día. La elegancia y lujo de la im-

presion y el interés del texto, hacen que
esta publicacion no obstante el poco tiem-
po que lleva de existencia, pueda competir
con las mejores del extranjero.

Como habiamos anunciado, ha tenido
efecto en la iglesia de la Visitacion (plaza
de las Salesas) la gran solemnidad votiva
hecha en honor de Ntra. Señora del Per-
petuo Socorro. El templo estaba precioso,
estándolo en particular el altar de la Vir-
gen augusta.

Entre el numeroso y distinguido con-
curso de fieles de uno y otro sexo que llenan
la iglesia, se encontraba S. A. R. la
infanta doña Isabel, lo cual nos ha hecho
suponer que esta egregia y piadosa señora
ha sido quien ha costeado la funcion.

La capilla de Ovejero excelente.

Dice anoche *El Correo*:
«En el Circulo liberal se han reunido esta
mañana los diputados de la mayoría Sres. Mar-
tinez Brau, Montalvo, Betegon, de la Torre,
Osorio, Pimentel, Rodriguez y Rodriguez y
Avila Ruano, con objeto de acordar princí-
palmente la linea de conducta que han de se-
guir en la discusion de ciertos proyectos rela-
cionados con intereses agrícolas y de carác-
ter análogo.

Como se habia dado a esta reunion carácter
de disidencia, los señores citados, por sí y en
nombre de sus representados, han comenza-
do haciendo toda clase de protestas de adhe-
sion a la politica del Sr. Sagasta.

La conducta que, en su concepto, siguen al-
gunos centros ministeriales para con los di-
putados, justifica, a su juicio, la reunion; sin
que hayan pasado las cosas de estos disgustos,
que ya ayer nosotros insinuamos.»

Importante para los navegantes. Desde
ayer se coloca una luz fija blanca en la
márgen izquierda del rio antiguo de Adra
(Almería), que estará elevada a 16'9 sobre
el mar y 13 m. 14 sobre el terreno, con un
alcance de 12 millas. La farola es de for-
ma de torre ligeramente cónica, adosada
a la casa del guarda por la parte S., estan-
do ambas pintadas de gris claro.

Se halla vacante la secretaria del Ayun-
tamiento de La Bañeza (Leon), dotada con
1900 pesetas.

Tambien está vacante la de Fuente la
Higuera (Valencia), con 1300 pesetas.

Dice un periódico de Málaga que el juez
decano de aquella capital ha recibido órden
para instruir proceso en averiguacion
de los hechos denunciados por un notario
con motivo de la eleccion de senadores.

Hoy podemos publicar los siguientes de-
talles del tremendo crimen cometido por
un carabinero en La Guardia, pueblo de la
provincia de Pontevedra:

«Parece que hallándose de servicio en el
avanzado el carabinero Juan Etero Lago, fué
herido por su compañero Francisco Alvarez
Fontboa, sin que los que tuvieron conoci-
miento del hecho pudieran explicarse los mó-
viles que han impulsado al dicho Fontboa a
cometer tan sangriento atentado, dadas las
relaciones de amistad que desde antiguo le
unian con el herido.

A las cuatro de la mañana fué puesto en co-
nocimiento del teniente D. Gabriel Lamas
Mendez, que inmediatamente se personó en
el lugar donde se hallaba el herido, encon-
trándolo en cama.

Tenia dos heridas penetrantes en el pecho,
una en la espalda y otra en el brazo izquier-
do, todas ellas de suma gravedad.

Después de las primeras diligencias practi-
cadas en busca del agresor, se encontraron
los cadáveres de su mujer y una hija que el
mató violentamente, después de lo cual se
suicidó.

Segun pudo averiguarse por una carta que
se encontró en su casa, lo que impulsó al Fon-
tboa a cometer tan sangriento drama, ha si-
do la creencia de que el Juan Etero Lago
abusaba de la hija de aquel, con consen-
timiento de su madre, sospecha que, segun la
declaracion de Etero, era infundada.

El desgraciado Juan Etero falleció a las do-
ce de la mañana del día 27 y dejó en el mayor
desamparo a su viuda y seis hijos de corta
edad.

Parece que Fontboa, en la carta que escri-
bió antes de cometer tan enorme crimen, man-
ifestaba todo lo que pensaba hacer; pero
afortunadamente no fueron tantas las victi-
mas como en aquella se indicaban.»

Noticias bibliográficas.
El distinguido escritor Sr. Sañudo Aufran,
ha dado a luz un elegante tomo que lleva por
título *Narraciones españolas y americanas*, y
en el que se contienen notables artículos de
costumbres trazados con amenidad y brillante
estilo.

La primera parte, «Notas populares», com-
prende los principales cantos populares de
España y América, en una forma dramática y
de gran interés y novedad.

«El libro del Oriente es una coleccion de poe-
sías de autores extranjeros, puestos en rima
castellana por D. Jaime Martí-Miguel, que ha
hecho un trabajo verdaderamente notable y
de mérito literario.

«Ha salido a luz la continuation de *Las cor-
dillas danesas*, de A. Belot, bajo el título de
La explosion del secreto, y que constituye
con el tomo anterior, una de las más intere-
santes novelas de tan distinguido literato
francés.

Un crimen se cometió anteayer en el
Manicomio de Valladolid.

El agresor se presentó en la Audiencia
para que le llevasen a la cárcel y le pro-
cesasen.

He aquí los detalles:
Dos enfermeros del Manicomio provin-
cial entablaron una fuerte disputa, y uno
de ellos llamado M. H., infirió a su com-
pañero M. E. varias puñaladas, saliendo in-
mediatamente a la calle y con marcadas
señales en la ropa del crimen que acababa
de ejecutar, llegó hasta el Palacio de Jus-
ticia, penetrando en la sala de la seccion
primera de lo criminal, en donde a la sazón
se estaba celebrando un juicio oral, se
dirigió al tribunal en demanda de que se
le arrestase, confesándose autor del delito
referido.

La sala, en su vista, ordenó le pasaran
a una habitacion, donde se halla a dispo-
sicion del correspondiente juzgado.

El herido, segun parece, se encuentra
bastante grave.

A primera hora de la mañana de ante-
ayer se han presentado en las calles y pla-
zas de Caspe numerosos grupos de perso-
nas pertenecientes a todas las clases so-
ciales, pidiendo en actitud pacífica la su-
presion del impuesto de consumos.

Las autoridades de dicha ciudad, auxi-
liadas por la guardia civil, han podido
persuadir y disolver los grupos, sin ulti-

rios consecuencias, conviniendo los ma-
nifestantes con el alcalde en celebrar una
reunion y nombrar comisionados que le
espongian las pretensiones de los peticio-
narios.

Segun telegramas oficiales, reina tran-
quilidad en aquella poblacion, donde se
reconcentra la guardia civil de los inme-
diatos puestos.

Noticias sobre movimiento de buques
de guerra:

Ha salido de Vigo la escuadra acoraza-
da inglesa que es aba hace dias surta en
aquel puerto.

La fragata *Blanca* ha salido hoy de
Plymouth para Cristiania, capital de la
Noruega. En este punto permanecerá cin-
co dias.

El crucero *Castilla* se halla fondeado
en Santa Pola, esperando órdenes de la
superioridad.

La corbeta *Doña Marta de Molina* de-
be hallarse en camino para las islas Caro-
linas.

Han fallecido:
En Sevilla, doña Carlota Leon y Fabra
madre de D. Antonio Abad.

Con el ceremonial que anoche anuncia-
mos a nuestros lectores, ha sido traslada-
da esta mañana a Palacio la Rosa de oro.

El golpe de vista que ofrecia la escalera
principal de Palacio en el momento de su-
bir la comitiva con el regalo de Su Santí-
dad a la augu-ta regente, era por demás
suntuoso.

La Rosa de oro iba contenida en un sen-
cillo estuche y fué conducida a la Capilla
real en brazos del caballero de campo
Sr. Pineda y del correo Sr. Rambla, yen-
do a su lado el marqués de Molins, el obis-
po y el teniente coronel Sr. Ezpeleta, jefe
de la escolta que acompañó a la comitiva
desde el Palacio de la Nunciatura.

Colocada la rosa en el altar mayor, parti-
do de las reales habitaciones la comitiva,
de S. M. la reina, en la que figuraban los
duques de Fernan-Núñez, de Arion, de
Baena, de Veragua, de Granada, de Frias,
de Tamames y de Maqueda; los marque-
ses de Molins, de Salamanca, de Ayerbe,
de Castelar, de Villamagna, de Barboles,
de Velada, de la Mina, de Castell Monca-
yo, de Sotomayor, de Miravales, de Ron-
cali, de Corbera, de Aranda, de Toro, de
la Presa y de Hoyos; y de los condes de
Casa-Valencia, de la Corzana, de Villa
gonzalo, de Revillagigedo, de Guaguí, de
Via-Manuel y de los Humanes.

Seguindo a los grandes de España iban
el nuncio de Su Santidad y el cardenal ar-
zobispo de Toledo Sr. Payá.

La reina regente vestía de riguroso luto.
S. A. R. la infanta doña Isabel lucía un
elegante traje de gro blanco con delantal
de seda negra y grandes listas de ter-
ciopelo desde el cuerpo a la cola del ves-
tido.

Después iban las damas de honor de su
majestad la reina señoras duquesa de Me-
dina de las Torres, condesa de Puñonros-
tro, duquesa de Osuna, marquesas de Gua-
dalet, de Valmediano, de Molins, duquesas
de Medina Sidonia, de San Carlos y d

La duena del establecimiento estaba en el
mostrador.

—Señora—la dijo sin preámbulos,—vengo a
pediros noticias de una cosa de que probable-
mente os será muy difícil recordar, porque
con vuestra doble clientela de panadería y
pastelería veis mucha gente. Pero se trata de
un hecho tan importante, no para vos, sino
para mí, que os ruego hagais un esfuerzo de
memoria.

—Trataré de recordar, caballero. Me pones
en curiosidad. ¿De qué se trata?

—¿Os acordáis de haber vendido ayer, a dos
hombres cierta cantidad de pasteles?

—He vendido muchos y a infinidad de cabal-
leros. Si no me dais sus señas.

—Querida señora,—interrumpió Oscar,—
esto es justamente lo que yo deseo saber.

—Entonces, caballero, me es imposible res-
ponderos.

—Dificil si, imposible no. Puedo ayudaros
con algunos indicios.

—¿Qué indicios?

—Estos dos hombres han debido venir en co-
che. Eso es lo más probable.

—Esperad. Tal vez consigamos algo. Duran-
te el día, se detuvo ante mi tienda una berlina
particular.

—¿Cómo era esta berlina, tenia algo de no-
table?

—Su color. No se ven muchas así. Era de un
color amarillo canario.

Una espresion de triunfo iluminó el rostro
de Oscar.

La pastelería continuó:
—Un hombre de unos treinta años bajó de
ella, entró aquí y me compró panecillos y pas-
teles.

—¿Iba solo?

—Sí, porque naturalmente no cuento al co-
chero que estaba en el pescante.

—Visteis ayer por primera vez a ese señor?

—Creo que sí, pero de lo que estoy segura,
es de que no formaba parte de mis clientes y
de que no vive en este barrio.

—¿Os acordáis de su casa?

—Un poco.

—¿Podiais describirmela?

—No tenia nada de particular, era una fisio-
nomia común, lo unico que noté es que tenia
los párpados muy encarnados.

—¿Qué aspecto tenia?

—Parecia más bien un artesano que un señor,
tanto que me sorprendió verle bajar de un co-
che particular. Sus manos eran grandes y ca-
llosas y con manchas negras en algunos sitios,
de esas que dejan algunos oficios y que no se
quitan lavándolas. Eso lo vi al darle la vuelta.

—¿Llevaba barba?

—Me parece que sí y que era negra. Sin em-
bargo, no estoy muy segura.

Oscar Rignault hizo varias preguntas más;
pero no pudo obtener de la panadera más de-
talles y los que le habia dado le servian de
poco.

Salí de la pastelería y vi casi al lado una
tienda de vinos y otra de salsichas y flam-
bres.

—Ahí deben haber comprado los demás co-
mestibles y líquidos—se dijo el ex-bronero—

y entró en los dos establecimientos a pre-
guntar.

Su doble visita no tuvo éxito alguno.

El salchichero no sabia ni recordaba nada.

El tabernero reconocia como comprada es-
su casa la botella que le presentaba Oscar, pe-
ro no se habia fijado en el comprador, que se-
guramente habia visto el día anterior por pri-
mera vez.

Oscar se halló en la calle con la cabeza baja
y desalentado.

Los indicios gracias a los cuales esperaba
poderse guiar a través de aquel laberinto no
le servian de nada absolutamente.

Se preguntaba qué iba a hacer, y si no era
mejor renunciar a una empresa que compren-
dia no se hallaba en condiciones de llevar a
cabo, cuando levantó los ojos y se halló cara a
cara a los dos agentes de policia Gusano de
Luz y el Fósforo.

Al verle, Caseneuve hizo un movimiento de
sorpresa.

Oscar se encogió de hombros y se dirigió
a él.

—Y bien, ¿qué es eso, mi querido señor?—le
dijo,—¿Por qué abris los ojos como puertas
cocheras? Se creeria que os sorprende encon-
traros en las calles de Paris. No obstante,
debiabais pensar, si tenéis sentido común, que
después de lo que habia pasado, no iba a en-
mohecer mucho tiempo en vuestras cajas para
bribones.

—Sabia que estabais en libertad,—respon-
dió Caseneuve.

—Entonces, ¿por qué pareceis sorprendido?

—Por encontraros en estos barrios.

—¿Que no han tenido muy buena sombra para
mí, ¿no es esto lo que queréis decir?

—Por toda contestacion Gusano de Luz se son-
rió.

Oscar continuó:
—Cuando se tiene limpia la conciencia se
puede ir a cualquier parte, amigo mío, aunque
sea a casa del juez de instruccion. Os habia
prevenido que no me tendriais preso mucho
tiempo, ya lo recordareis. Por lo demás, si es-
toy libre no es por vosotros. Bastante me ha-
beis hundido en el lodo hasta el cuello con
vuestra historia de la navaja, sin reparar si-
quiera que el comerciante habia vendido dos
agujas iguales.

—Una vez, por casualidad puede uno equivo-
carse,—replicó Gusano de Luz con un gesto de
de impaciencia significativo, porque la justa
observacion de Oscar le heria vivamente en su
amor propio.

—Puede uno equivocarse, es verdad,—repu-
so el ex-buhonero riendo,—pero es bastante
fastidioso para el individuo a cuya costa os
equivocais.

No obstante, como yo tengo muy buena pas-
ta, y estoy siempre más dispuesto a divertir-
me que a quejarme, no os guardo rencor, y la
prueba es que os convidó a entrar conmigo en
la taberna y os ofrezco una botella de lo fino.

—¿Os conviene?

—Es que...—empezó a decir Caseneuve como
apurado.

—Es que...—interrumpió Oscar,—si rehusais
ochar unas cosas conmigo, osereé que aun cor-

sas lágrimas brotaron de sus ojos, mientras
balbuceaba:

—¡Mi hija, mi pobre hija entre las sangrien-
tas manos del cómplice de la parricida! ¿Qué
ya a ser de ella? ¡Ah! nunca me lo perdo-
naré.

El remordimiento acababa de invadir de re-
pente el alma del magistrado.

Mientras que este parecia aniquilado, Leon
dominó con energia su desfallecimiento mor-
ral.

—Nada prueba, a pesar de eso, que hayamos
perdido para siempre a Emma-Rosa,—escla-
mó. Disponed, señores de un poder absoluto.
Todos los agentes de la Prefectura están a
vuestra disposicion. Mandad que busquen, ave-
riguen e investiguen todo Paris y sus alrede-
dores.

Mr. de Gevrey respondió:
—Desde ayer se está buscando el mandade-
ro que entregó en Sain-Lazare el paquete para
la herborista.

—No es ese hombre el que debias buscar pri-
mero—esclamó Fernando de Rodyl;—sino ve-
lar por Emma Rosa amenazada! ¡Sorprendido
al autor de una tentativa dirigida contra ella,
estabais seguro de cojer al cómplice de la par-
ricida!

Tenia razon.

El juez de instruccion no habia pensado el
día anterior en eso, de modo que bajó la cabe-
za sin responderle.

—¡Parricida!—repitió Leon.—Pues bien; no
lo creo. A pesar de todas las pruebas reunidas
contra ella, y que me presentais, no podeis con-
vencermos de que es culpable. Os digo que un
enemigo invisible, de una habilidad pasmosa
y de infernal audacia, persigue a Angela
Bernier y a su hija con un fin que ignoro y no
puedo adivinar, las rodea con un círculo odio-
so y las perderá a las dos.

Fernando de Rodyl cogió las manos del hijo
del notario y se las estrechó diciéndole en voz
baja:

—¿Quién sabe si tendreis razon en contra de
la evidencia. Id, querido Leon, dejadme solo
con mi amigo, y estad seguro de que suceda lo
que quiera, cuanto sea posible hacer, lo hare-
mos. Tened confianza.

—¿La tenéis vos mismo?—preguntó el estu-
diante.

El sustituto no contestó.

Leon saludó a

Atumada y condesas de Villapaterna, de Sástago y de Altamira.

Cerraban el cortejo el duque de Medina Sidonia, el marqués de Santa Cruz, los generales Echagüe, Blanco y demás jefes del cuarto militar de S. M. la reina y los oficiales mayores del cuerpo de alabarderos.

En la tribuna del gobierno estaban todos los ministros de la Corona, excepto el presidente del Consejo y el ministro de Fomento. En dicha tribuna estaba la digna esposa del ministro de Estado, vistiendo un hermoso traje de seda y terciopelo morados.

En la tribuna diplomática estaban el embajador de Francia y los ministros de Alemania, Austria, Bélgica, Brasil, China, Estados Unidos, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Rusia y Turquía.

En primer término de dicha tribuna se hallaban las señoras de los representantes de Francia, Estados Unidos y Portugal.

Situada S. M. bajo rico dosel y á su lado la infanta doña Isabel, comenzó la ceremonia, oficiando de pontifical el señor obispo de Madrid.

Dicha la misa rezada, durante la cual interpretó la capilla real una sinfonia de Beethoven, se procedió con el ritual acostumbrado á la entrega de la distinción con que Su Santidad ha favorecido á la virtuosa y digna reina de España.

El notario de la Capilla Real leyó el breve pontificio, y acto seguido se verificó la entrega en la forma que ayer indicamos.

Las palabras del representante de Su Santidad en aquel acto son, poco más ó menos, las siguientes: «Un nombre del Papa os entrego, hija mía, la Rosa de Oro por el bendecida y á Vos destinada.»

Durante la ceremonia se cantó el motete, á voces solas, del maestro Esclava, *Ecce pams angelorum.*

Al terminar el *Te Deum*, el señor cura de la Capilla Real Sr. Gonzalo leyó el breve de Su Santidad concediendo indulgencias á los asistentes á la solemnidad religiosa.

La han presenciado desde la tribuna reservada la Princesa de Asturias y la Archiduquesa Isabel.

La comitiva regresó á las reales habitaciones con el mismo ceremonial, llevando el marqués de Molins, sobre lujosa bandaja, la Rosa de oro, que fué depositada en el oratorio particular de la augusta regente.

La *Gaceta* de hoy publica los reales decretos que habíamos anunciado nombrando gobernadores civiles de Castellón á don José Morales y García y de Huesca á don Arturo Zancaza y Cotellas.

También publica el decreto mandando proceder á la elección de un diputado en el distrito de Caldas (Pontevedra) el día 25 del actual.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 2 DE JULIO

La Agencia Fabra nos comunica esta tarde los siguientes telegramas:

Paris, 2. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 60-25. Despues 60-25, 60-15 y 60-40, con coupon.

Paris, 1. (recibido el 2.) Senado.—Se aprueba el proyecto relativo á la publicidad de las sesiones del ayuntamiento de Paris.

El ministro del Interior, contestando á una pregunta del Sr. Wallon dice que ha respetar la ley al ayuntamiento de Paris y mismo que á los demás, y que anulará todos los acuerdos ilegales.

Paris, 1. (recibido el 2.) El *Diario de los Debates* dice que el general Boulanger, ministro de la Guerra, ha dirigido también una carta de censura al general Courcy, por haber publicado una carta en los periódicos, sin autorización del ministro.

El Sr. Hubbar, radical, interpellará al gobierno en la Cámara de Diputados sobre la di-

misión del general Sausier; pero aguarda la respuesta de este al ministro de la Guerra.

Roma, 1. (noche, recibido el 2.) El cólera toma proporciones alarmantes. En Brindis 20 casos y 8 defunciones; pero en los pueblos inmediatos, 179 casos y 53 muertos.

Se ha vuelto á presentar en Venecia, donde han ocurrido hoy ocho y uno, respectivamente.

San Petersburgo, 2. El segundo secretario de la embajada de Francia ha presentado la dimisión de su cargo.

Paris, 2. El *Diario de los Debates* cree que el conde de Montebello continuará en la legación de Bruselas.

Berlin, 2. El emperador de Alemania es esperado en Gastein el 15 del corriente. Le acompaña el príncipe de Bismarck, y por lo tanto se atribuye importancia política á dicho viaje.

Berlin, 2. Ha ocurrido un choque de dos trenes de viajeros cerca de la estación de Rottendorf, resultando nueve muertos y un gran número de heridos.

Cherburgo, 2. El nuevo torpedero español *barceló* ha salido de este puerto con rumbo á Lisboa.

Londres, 2. Hasta ahora han sido elegidos sin oposición 16 consejeros, nueve unionistas (liberales disidentes), ocho ministeriales y tres parnesticistas.

Londres, 2. El *Times* publica hoy un despacho de Viena diciendo que el príncipe de Montenegro ha convencido al emperador de Austria de que el yerno de aquel, el príncipe Karageorgentz es completamente ajeno á los desórdenes que recientemente han ocurrido en Servia, en donde los campesinos se niegan á pagar los impuestos al grito de viva Karageorgentz!

Paris, 2. El dictamen de la comisión de la Cámara es opuesto á que los militares tengan voto en las elecciones de ayuntamientos y diputados y senadores.

Paris, 2. Los duques de Montpensier han debido llegar esta mañana á Eu, donde se encuentra la condesa de Paris. Esta señora se propone partir para Inglaterra el lunes próximo.

Paris, 2. Llama la atención la campaña que algunos periódicos republicanos, haciendo causa común con los monárquicos, han emprendido contra el ministro de la Guerra, general Boulanger.

Dichos diarios parecen acusar al general de haberse puesto en el camino de la dictadura.

Del grupo de los antiguos amigos de Gambetta han partido estas emboscadas acusaciones.

El gobierno en masa se muestra dispuesto á sostener al ministro de la Guerra, quien hasta ahora ha dado pruebas evidentes de hallarse identificado por completo con las instituciones republicanas.

En el tren expreso han salido esta tarde para Francia la infanta doña Eulalia y su augusto esposo el infante D. Antonio.

Han despedido á los régios viajeros su majestad la reina, la princesa de Asturias, la infanta doña Isabel, la archiduquesa del mismo nombre, la duquesa de Medina de las Torres, la condesa de Superunda, la duquesa de Osuna, la marquesa de Najera, la marquesa de Bedmar y otras damas ilustres, así como los señores ministro de Estado, marqués de Santa Cruz, duque de Medina Sidonia, los ministros de Alemania, de Austria y de Rusia, el marqués de Najera, el marqués de Sierra-Bullones, el subsecretario de Estado y los Sres. Abella, Camison, Riedel, Ulibarri, Rosales, Aranda, Dotres y otros.

Las tres sesiones que faltan por celebrar en la Diputación provincial de Madrid, parece tendrán lugar consecutivamente, á contar desde mañana.

Ayer llegó á Venecia D. Carlos, acompañado de su secretario.

Parece que ha sido ya firmado el convenio concertado entre España y Portugal, relativo al giro mútuo.

Esta noche saldrá para Valencia el gobernador de aquella provincia Sr. Corcuera, quien almorzó esta mañana con el señor Martos.

Por jubilación de D. José Gomez Ortega, ha sido nombrado presidente de la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos D. José Morer.

El voto particular de los Sres. Rivera y baron de Benifayó, sobre el suplicatorio pedido por el juez de Buenavista de esta corte, para procesar á los señores marqueses de Campo y de Cayo del Rey, pide al Senado que no conceda dicha autorización, por considerar que no existe delito alguno castigado en el Código penal en la intervención que ambos tuvieron en la subasta de tabacos de diciembre de 1881.

S. M. la reina ha firmado los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Jubilando á su instancia á D. Antonio María de Pineda, magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona.

Trasladando á esta vacante á D. Antonio Vazquez Illá, magistrado de la de igual clase de Valencia.

A magistrado de la de Burgos, á D. Pedro Salazar y Mac-Mahon, presidente de la Audiencia de lo criminal de Talavera.

A magistrado de la de Oviedo, á D. Benito Diaz Varela, fiscal de la de lo criminal de Mondoñedo.

A esta vacante, á D. Juan Rodriguez y Rodriguez, fiscal electo de la de Zamora.

A esta vacante, á D. Bernardo Cónsul, que lo es de la de Lugo.

A esta vacante, á D. Eduardo Trillo y Salles, magistrado de la territorial de Oviedo.

Trasladando á la presidencia de la Audiencia de lo criminal de Tresp, á D. Pablo Reverter, fiscal de la misma.

Promoviendo al magistrado de la Audiencia territorial de Valencia, á D. Carlos Miguel Lizana y Saez, que lo ha sido de la de lo criminal de Alcalá de Henares, y actualmente auxiliar en comisión de la clase de primeros de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

A fiscal de la de lo criminal de Tineo, á D. Mariano Laspra, teniente fiscal de la territorial de Burgos.

A presidente de la de lo criminal de Talavera, á D. Santiago Romasanta y Fernandez, magistrado de la misma.

A fiscal de la de Seo de Urgel, á D. Francisco Garcia Cuevas, magistrado de la de Manzanares.

A magistrado de la de Cádiz, á D. Faustino Ortega y Arnal, juez de Huesca.

Dejando sin efecto, á su instancia, el decreto por el cual fué promovido á teniente fiscal de la territorial de Las Palmas, D. Silverio Martínez Azagra.

Promoviendo á esta vacante á D. Ricardo Lopez Vimera, abogado fiscal de la de Sevilla.

A magistrado de la de lo criminal de Talavera, á D. Ramon Maria Perez Carrasco, juez de término de Toledo.

A magistrado de la de Jerez, á D. Evaristo Alonso Duro, teniente fiscal de la de Zamora.

A magistrado de la de Almería, á D. Manuel Bosch y Tarragona, juez de término de Zaragoza.

A magistrado de la de Manzanares, á D. Celestino de los Rios, juez de término de Burgos.

A teniente fiscal de la de Burgos, á don Victor Polledo y Cuelo, teniente fiscal de la de Salamanca.

En el expreso de Francia ha salido esta tarde para su espléndida residencia de Arcehon, la señora marquesa de Campo. El señor marqués, á quien sus ocupaciones retienen por ahora en Madrid, se trasladará en breve á dicho punto.

Una comisión de opositores á las plazas vacantes del Cuerpo de Abogados del Es-

tado, no incluidos en la lista publicada en la *Gaceta* de ayer, ha convalidado á todos sus compañeros que se hallan en este caso, á una reunión que se celebró mañana sábado en el teatro de Recoletos á las cinco de la tarde, á fin de dar cuenta de la conferencia celebrada con el señor sub-secretario del Ministerio de Hacienda.

Dice *El Resumen* que el teniente de Alcalde del distrito del Congreso, Sr. Miró, ha impuesto una multa de 30 pesetas al señor presidente del Consejo de ministros por haber atravesado su coche uno de los pasajes del Prado por donde está prohibido el tránsito de carruajes.

La interpelación anunciada por el señor Ruiz Gomez sobre el empréstito de Ultramar, la esplanará su autor en el Senado despues que termine en el Congreso la discusión del Mensaje.

El Sr. Simou y Badó, socio de la Económica Matritense, ha ofrecido un premio de cuatro mil reales para que se adjudique en el certamen que pronto abrirá dicha corporación y cuyos temas se harán públicos oportunamente.

No es exacto lo que ha dicho un colega, y nosotros hemos reproducido, respecto á que puede considerarse seguro que la proposición para autorizar á la Diputación provincial á que levante un empréstito con destino á hospitales y asilos de beneficencia, no se discutirá en la actual legislatura, pues pudiera ocurrir que la tal proposición se discutiera en la presente.

El hijo del director general de Obras públicas, Sr. Gallego Diaz, sigue en grave peligro en Ubeda.

Desearnos muy de veras el restablecimiento del hijo de nuestro querido amigo.

Pasan de dos mil los expedientes que el Sr. Quiroga Ballesteros, director general de Agricultura, y hoy á la vez director interino de Obras públicas, ha despachado de ambas direcciones, desde que se hizo cargo de esta última.

Noticias del ministerio de la Guerra: Ha sido nombrado inspector de primera clase de ferro-carriles, el coronel don Eduardo Comas.

Se ha concedido el retiro al coronel D. Luis Rubiales y al capitán D. Silverio Anguita, ambos del arma de infantería.

Ha sido destinado á la plantilla de la representación del arma de infantería, el capitán D. Fulgencio Lopez.

Ha sido admitida la renuncia del cargo de notario de la subdelegación castrense de Valencia, á D. Antonio Gomez Mateos, y ha sido nombrado en su lugar don Pedro Mayer y Juan.

Hoy se ha hablado en los círculos políticos, de la salida de Madrid, con rumbo desconocido, de un antiguo jefe carlista, que al decir de algunos de sus correligionarios, lleva instrucciones reservadas para ciertas y determinadas personas de provincias.

El día 1.º del actual han quedado desarmadas las fragatas *Zaragoza* y *Sagunto*.

Noticias del personal de la armada: Es casi seguro que el ordenador de marina de primera clase D. Antonio Maria de Reina, será confirmado en el cargo de interventor de la ordenación de pagos del ramo.

Para proveer dos vacantes reglamentarias en el cuerpo eclesiástico de la armada, serán nombrados segundos capellanes D. Laureano Tascón y D. Francisco Olivares, aspirantes aprobados en las últimas oposiciones.

Pronto será nombrado comandante de marina de Vigo el capitán de navio D. Felipe Menéndez y Perez Acevedo.

Por haberse concedido el retiro por

edad al ingeniero inspector de segunda clase D. Joaquin Fernandez de Haro, ascenderán á dicho empleo, D. Pablo Perez Seoane; al de ingeniero jefe de primera clase, D. Toribio Gaspar y Gil; y al de ingeniero jefe de segunda, D. José Castelforte Pinazo.

Se indica para comandante de marina de Tarragona al capitán de fragata D. José Hernandez y Garcia de Quesada.

En breve cesará en el cargo de oficial primero del ministerio de Marina el ordenador D. Isidoro Aleman y Gonzalez, y será nombrado para el mismo el comisario D. Mariano de Murcia, y para el de oficial segundo el contador de navio de primera D. Isidoro Bocia.

El Sr. Labra no dará la conferencia anunciada en El Fomento de las Artes hasta el lunes próximo á las nueve y media de la noche.

En dicho centro se ha suspendido la cuota de entrada durante los meses de junio y julio.

En la última reunión que ha celebrado la comisión organizadora de la cámara de Comercio en casa del marqués de Campo, y bajo la presidencia del mismo, ha quedado discutido y terminado definitivamente el proyecto de reglamento que se ha de someter á la próxima asamblea general.

Las adhesiones de comerciantes ó industriales que hasta la fecha ha recibido la comisión exceden de 160, con cuyo número se constituirá la futura Cámara de Madrid.

Recomendamos la lectura del anuncio, doble revolucion jabonera, por ser interesante á todas las familias.

Despues de unos brillantes ejercicios, consecuencia natural del singular aprovechamiento con que siguió su carrera, ha recibido el grado de licenciado en medicina el distinguido joven D. Gustavo de la Rosa, hijo del muy reputado oculista del mismo apellido.

El día 20 del pasado, á las seis y media de la tarde, se reunió el capítulo de caballeros de Calatrava, en la iglesia de su nombre, para armar caballero y vestirle el hábito de la orden al Sr. D. Baldomero Pedro de Falcon y Salazar.

The stock of jewellery presented b. Mr. G. Sains, Carretas, 39, is the most select we have inspected this season.

Hoy se ha verificado en el salon-teatro del Conservatorio el último de los ejercicios de concurso á premios del presente año académico, de la escuela nacional de Música y Declamación, correspondiente á los alumnos de composición de la clase que tan acertadamente dirige el que es también director del establecimiento, Sr. Arrieta.

Los ejercicios han consistido en la ejecución á orquesta, por la casa, y numerosas voces de uno y de otro sexo, de un motete y de un concertante, ambos á dos de excelente corte y magnífica instrumentación, que han gustado sobremedura al inteligente auditor, que los ha aplaudido con entusiasmo.

En el bello concertante han lucido sus facultades vocales la simpática señorita Guidotti y los Sres. Mateos y Blasco, así como el coro de alumnas de la casa y el nutrido coro de bajos de fuera de ella.

El jurado, compuesto de los Sres. Saldoni, presidente; Aguado, secretario, y Zubiaurre, Oyejoro, Martín, Jimeno y Puig, vocales, ha adjudicado el premio por unanimidad al autor de aquellas composiciones Sr. D. Manuel Santonja, que ha recibido una ovación al salir al palco escénico.

Noticias de Fomento: Han sido nombrados ingenieros segundos de montes: D. Santiago Olozabal y Gil de Muro, D. Domingo Olozabal y Gil de Muro, D. Genaro Mira y Juan, D. Alfredo Martínez y Sanz, D. Constantino Diaz y Diaz, D. Enrique Perez y Perez, D. Antonio Ganuza y Cereceda y D. Manuel de Andrés y Fernando.

Los ayudantes de Obras públicas don

algun paquete para la herborista, y por el mandadero cojeremos al cómplice...

—¡Y Jacobo Bernier será vengado!—dijo el italiano.

—Tengo el presentimiento de que he de triunfar—querido doctor.

—Y yo lo deseo; primero, por amor á la justicia, y luego porque casándome con la hija de Jacobo Bernier, se trata casi de mi padre!

Despues de un buen apretón de manos Angelo se retiró.

Mientras se dirigia en coche á la alcaidía y parroquia de su distrito para la publicación de las amonestaciones, iba reflexionando sobre lo que acababa de oír y se decía:

—Durante algunos segundos Mr. de Gevrey me ha dado miedo. ¡Una palabra más respecto á la cartera, y creía yo que sospechaba de mí. ¡Sospechar de mí! ¡Qué locura! Todas mis medidas están bien tomadas y conseguiré mi objeto. Angela Bernier ya no es un estorbo; los señores del jurado del Sena se encargarán de librarme de ella, Emma-Rosa duerme en el fondo de la Marne.

El millón doscientos mil francos serán para mí, sin tener que separar nada de ellos. Queda ese Oscar Rigault; pero al decir que si encontrara al hombre de Marsella lo reconocería, me parece que se alaba en tanto y que no es de temer.

Una sola cosa me preocupa, porque desde el principio de este negocio no he cometido más que una torpeza. Hubiera debido quemar la carta devuelta por Pablo Darnala á Cecilia y no dejar creer al juez de instrucción que aquella carta se hallaba con el recibo del banquero y el proyecto de testamento en la cartera de Jacobo Bernier. Una palabra del cómplice bastaría para comprometerme y perderme. ¡Es preciso que no pueda decir esa palabra, y no la dirá!

Mientras reflexionaba de esta manera, Paroli llegó á la alcaidía.

Subió á la oficina de matrimonios y entregó en ellas todos los papeles para la publicación de las amonestaciones de su proyectado matrimonio con Cecilia Bernier.

Mientras que el italiano despachaba de ese modo sus asuntos, Oscar Rigault tampoco permanecía inactivo.

Ya sabemos que había salido en busca de una habitación para conducir lo más pronto posible á Emma-Rosa, cuya presencia en la calle Dauphine podía ser un estorbo de gran monta para la bella Sofia.

Se proponia velar sobre la jóven como el más firme de los guardias de corps y el más fiel de los perros de Terranova.

Al pasar por la calle Guenegrand, en dirección á la calle del Sena, en donde queria hacer sus pesquisas, el ex-buhonero que iba mirando hacia arriba, descubrió en el lado izquierdo de la calle un rótulo que decía estas palabras:

Pequeña habitación por alquilar al momento, y amueblada.

—Y amueblada,—dijo en voz alta.—¡Ah! ca-

ramba, esta convendría, porque así mi hermanica no tendría que gastar ni un cuarto para el mobiliario. Con pagar un poquito más caro el alquiler está despachada y podríamos trasladarnos inmediatamente. Vamos á ver qué pequeña habitación es esa y si podríamos mudarnos hoy mismo.

Oscar entró en el portal de la casa.

La portaria se hallaba en el primer piso, según indicaba una lacónica inscripción pintada en la pared á la entrada de la casa.

El ex-buhonero abrió la puerta del cuarto del portero, un pobre viejo al que preguntó:

—Teneis un cuarto por alquilar?

—Sí, señor.

—¿Cuántas piezas tiene?

—Comedor, cuarto de dormir, cuarto para la criada, con su cama, y una pequeña cocina.

—Y está libre?

—Sí, señor.

—¿Pero libre para hoy mismo?

—El último inquilino se fué antes de ayer.

—¿Qué piso?

—Tercero.

—¿Da á la calle?

—Sí y no. Aunque la entrada de la casa es por la calle Guenegrand, las ventanas dan á la calle de Nevers.

VIII.

—¡Ah! dan á la calle de Nevers,—repitió Oscar Rigault. La conozco, tiene metro y medio de ancho, no se ve en ella ni gota á las doce del día; se respira por una hendidura y no huele á rosas. Pero, en fin, no importa si el alquiler no es caro.

—Ochenta francos mensuales—respondió el portero.—No se alquila por menos de un mes y se paga adelantado.

—El precio me conviene, y en cuanto á pagar adelantado me es indiferente porque vivo de mis rentas. Enseñadme la *cava*, y si me conviene la aligire para domicilio con mi hermana, una jóven que está muy delicada.

—Voy á enseñarosla.

El portero cogió una de las llaves colgadas en la pared y condujo á Oscar al tercer piso.

La habitación era pequeña pero adornada con muebles de nogal muy limpios y decentes.

El hermano de Sofia se acercó á una de las ventanas, la abrió, miró hacia la calle y observó que la casa de enfrente parecia tocaba por el tejado á la que él estaba asomado.

—Podría uno estrechar la mano á un amigo de un lado á otro de la calle—dijo riéndose.

—Es cierto—contestó el portero, riendo también.—Esto sería muy cómodo para dos enamorados.

—¿En dónde está el cuarto que sirve para la criada?

—Junto á la puerta de entrada, mirad.

La alcoba en cuestión era una pieza grande como un pafuelo y que contenia, á más de una cama de hierro, una mesita de noche y una silla de madera blanca.

—Mi hermana ocupará el dormitorio principal y yo me albergaré ahí, en la puerta como un perro guardián, y os aseguro que tengo

buenos dientes. Decididamente vuestra *cava* me conviene.

—¿Es decir que la alquiláis?

—Sí.

—¿Para cuánto tiempo?

—Para un mes, por el pronto; si luego estoy satisfecho, seguiré más tiempo.

—En ese caso tendreis que avisar con ocho dias de anticipación.

—Se os avisará. Ahora, bajemos, voy á daros vuestra propina y el mes adelantado.

El portero cerró la puerta y entregó la llave á Oscar, que cinco minutos despues, provisto de su recibo, salia de la casa y se dirigia á la calle Dauphine, á dar cuenta á su hermana de lo que acababa de hacer.

—¡Diffícil es que vayan allí á descubrir á la pequeña—añadió, en forma de conclusion.

Sofía no le economizó su aprobación.

—Voy á ir con Marieta á visitar aquello, porque deben faltar muchas cosas necesarias á la pobre niña. Se necesitará leña, carbon, bugías, objetos de tocador. Luego tú no te tendrás que ocupar de nada; yo tendré cuidado de nuestra protegida. Me interesa esta pobrecita hasta hacerme llorar... ¡Cuántas desgracias hay en la vida!... ¡Sólo cuando uno vé las de los demás, comprende lo feliz que es, á pesar de las muchas pequeñas contrariedades que se tienen!

—¿Cuándo instalarás á la pequeña en su nuevo domicilio?

—Esta tarde.

—Ya sabes que soy incapaz de hacerle la comida, pues nunca estudié el oficio de bodegonero.

—No te preocupes de eso. Yo tomaré mis medidas para que nada le falte.

—Pues entonces te dejo que hagas lo que quieras, y me voy.

—¿A dónde vas?

—A Batignolles.

—¿A Batignolles? ¿Qué vas á hacer allí?

—A empezar mi sumario, hermana. Voy á formar parte de la policia, ó mejor dicho, voy á ser la policia entera yo solo. Yo soy mi jefe y mi agente. Me obedezco admirablemente, y cuando me digo: «En marcha, mi viejo Rigault», se trata de hallar al asesino de Jacobo Bernier, no me hago el remolón, sino que tomo en seguida el ómnibus de mis piernas, y, tarrea, cochero, ya estoy andando!

—¿Tienes dinero?

—Por ahora sí.

—¿Volverás á comer?

—¿Pardez, ya lo creo!

El ex-buhonero envolvió en unos periódicos la botella que había traído de la Pié, la metió en el bolsillo de su paletot, abrazó á su hermana y salió.

En lugar de coger el ómnibus de sus piernas, como acababa de decir en la próxima parada de coches del Pont-Neuf, subió en un carruaje y se hizo conducir á la avenida de Clichy.

Allí dio orden al cochero de pararse frente á la pastelería cuyas señas llevaba el sello del papel que había servido para envolver los pasteles del día anterior.

Entró resueltamente en la tienda.

Antonio Más y D. Tomás Serrano han sido destinados a Lugo.

El jurado de la Escuela Nacional de Música, nombrado por el ministerio de Estado para calificar los trabajos de oposición en la plaza de pensionado por la sección de música en la Escuela española de Bellas Artes de Roma, ha propuesto a dicho ministerio, por unanimidad, para obtenerla, al aventajado discípulo de aquel notable centro nacional de instrucción artística, D. Antonio Santamaría del Chorro.

El nuevo personal del Matadero sigue organizándose perfectamente y con la mayor regularidad.

Venidos por el alcalde y el delegado las grandes dificultades que surgieron en el primer momento por el cambio radical de todo el personal de la casa, estaba vencida la cuestión, y el trabajo de hoy era más sencillo porque las operaciones se hacían con más regularidad.

Así sucedió en efecto, a las seis de la mañana empezaron las faenas, y a las doce había concluido la matanza de vacas que hoy ha sido más numerosa, pues se ha elevado a 209 reses, es decir, 9 más que ayer.

La matanza de corderos y carneros ha tenido también gran aumento, ayer se sacrificaron 83 cabezas y hoy han pasado de 300.

Como se ve, gracias a la energía del señor Abascal y al carácter y perseverancia del Sr. Maltrana, el conflicto que para la población se presentaba en los primeros momentos ha sido perfectamente dominado con un personal nuevo y escaso, pues ni uno solo de los antiguos se ha presentado a pedir trabajo.

Una comisión de abastecedores se presentó a las ocho de la mañana en la administración a manifestar que el personal despedido estaba dispuesto a entrar a trabajar por cuenta de los abastecedores, con la expresa condición de despedir a los nuevos operarios.

El Sr. Maltrana rechazó en absoluto tal proposición, manifestando a los comisionados que el Ayuntamiento jamás pagaría con una ingratitude a los operarios que con tanto esfuerzo como buen deseo le habían librado de un conflicto creado por las absurdas exigencias del antiguo personal.

El Sr. Abascal aprobó en absoluto esta resolución de su delegado como todas las demás disposiciones tomadas por el señor Maltrana.

SENADO.—La sesión de hoy 2 de julio se abrió a las dos y cuarenta, bajo la presidencia del Sr. Fernández de la Hoz.

El Sr. MEDINA VITORES escitó el celo del ministro de la Gobernación para que se ocupase de la indemnización debida en las provincias vascongadas a los propietarios perjudicados con ocasión de la pasada guerra civil.

Orden del día. Sin debate se aprobó el dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de senador a los señores Lausant y Fernández Castañeda.

Prestito juramento el último de dichos señores.

Discusión del voto particular relativo al proyecto de ley autorizando al gobierno para prorrogar los tratados de comercio vigentes y ratificar el convenio comercial con Inglaterra de 26 de abril próximo pasado.

El Sr. VIDA pronunció en su apoyo un discurso de acentuada oposición al proyecto de ley presentado por el gobierno.

Declaró que el partido conservador no hace la oposición al actual ministerio sistemáticamente y por livianos motivos, y que está siempre a la mira de los intereses del país.

Afirmó que entre los firmantes del voto particular no existe disidencia alguna.

Citó los nombres de los Sres. Martínez Campos y Maluquer como contrarios al proyecto.

Dijo que el ministro de Estado había infringido la ley de 1890, que prohibía expresamente que el gobierno consultase al consejo de Estado en pleno para la ratificación de los tratados de comercio.

Explicó esta infracción legal por el precedente de no informar favorablemente dicho cuerpo consultivo respecto a la aplicación del *modus vivendi* concertado por el Sr. Ruiz Gómez a las provincias de Ultramar.

Arguyó que el ministro de Estado, que no ha querido oír a nadie sobre la gravedad de sus proyectos, no ha consultado tampoco al consejo de ministros ni ha obtenido su conformidad completa y absoluta respecto al tratado con Inglaterra, y adujo como prueba de ello, que el día de la guerra, y con motivo de un incidente promovido por el Sr. Rabit, declaró francamente que desconocía el asunto.

Dijo que el Sr. Camacho no podía apoyar el proyecto, pues algunas frases del ministro de Hacienda al remitir documentos a la Cámara, envuelven una verdadera condenación de los actos de su compañero el de Estado, y solemnemente había dicho su opinión contraria a que el gobierno inglés concediese una graduación inferior en la escala alcohólica, a la que se señalara para los vinos españoles.

Apuntó el error que se cometió en el proyecto de Hamar colonias a las provincias de Ultramar.

Afirmó que tampoco ha tenido en cuenta el ministro de Estado los informes que pudiera haber emitido el ministerio de Ultramar, dijo que es un principio fundamental de la administración económica de España en sus provincias de Ultramar no aplicar los tratados comerciales sino cuando se conceden iguales ventajas a la producción colonial, y este principio no informa el proyecto que se discute.

El ministro de Ultramar dijo que ha contratado un cuantioso empréstito comprometiendo todas las rentas presentes y futuras de la isla de Cuba, y ha ofrecido por primera vez la garantía de la nación, no puede estar conforme con el proyecto que destruye la renta de aduanas y deja indotados en la gran Antilla los importantes servicios públicos.

Espuso su opinión de que si se hubiera oído al Consejo de Estado, su informe sería contrario a que el tratado con Inglaterra se aplicase a las provincias ultramarinas.

Dijo que no obedece al principio de reciprocidad, porque se concede todo a la Gran Bretaña sin ventaja alguna para ellas tan interesadas en la rebaja arancelaria por lo que a tabacos y cañes se refiere; que el convenio de 26 de abril está desvirtuado por los documentos anexos; que se ha prescindido ahora de una gestión de todos los gobiernos, de la encaminada a que Inglaterra reprima de una manera eficaz el contrabando en Gibraltar, y terminó diciendo que toda su argumentación, que fundaba y basaba en hechos ciertos, se mantendrá siempre firme. (El orador es felicitado por los conservadores).

El Sr. MERELO impugnó el voto particular en nombre de la comisión.

Empezó por aludir al señor marqués de Monistrol apreciando su conformidad con el señor Vida para suscribir el voto. (El señor marqués de Monistrol pide la palabra) Recordó que el *modus vivendi* concertado por el Sr. Elduayen fue arduamente defendido por el señor Vida e impugnado al como español y no por el señor marqués de Monistrol.

Dijo que el partido conservador aceptó y apoyó las declaraciones de los Sres. Elduayen-Morier y que el Sr. Vida debió haber constado su diferencia de criterio respecto a lo antiguo de la negociación y a lo nuevo acordado, apoyando lo uno e impugnando lo otro.

Afirmó que, a trueque de abrir a los vinos españoles el mercado inglés, hubiera dado a Inglaterra todas las ventajas tan censuradas por el Sr. Vida, que ha guardado silencio respecto a la prórroga de los tratados.

De estos, dijo, no somos partidarios los que sustentamos los principios de cierta escuela económica. Los aceptamos y los defendemos como camino que conduce al fin, a la libertad de comercio.

Preguntó qué compensaciones podían pedirse a Inglaterra para las provincias de Ultramar, cada vez que los azúcares no pagan

derechos, y respecto al café y al tabaco concede lo que a las demás naciones.

El orador se extendió en consideraciones, haciendo una buena defensa del criterio del gobierno y de la comisión.

Se suspendió el debate.

Se leyó el voto particular del Sr. Rivera, relativo al suplicatorio para procesar a los marqueses de Campo y Cayo del Rey.

Orden del día para mañana: Reunión de secciones y continuación del debate pendiente.

Se levantó la sesión a las seis y veinticuatro.

La sesión del CONGRESO de hoy ha comenzado a las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martos.

(La concurrencia en las tribunas es extraordinaria, y el número de damas dispuestas a oír la discusión, considerable. Ocupan las filas delanteras de las tribunas. Este es un detalle de que solo goza la oratoria del señor Castelar. En las puertas del Congreso hay larga fila de curiosos que pretenden entrar, y constantemente llegan tarjetas solicitando pasar para oír al gran orador, que desde las primeras horas se encuentra en el salón de conferencias.)

Varios diputados hacen preguntas de interés local.

(Las mujeres recuerdan a los concurrentes a las tribunas que no es permitido aplaudir a ningún orador, y que serán expulsados los que contravinieran esta disposición.)

El general DABAN pregunta sobre las operaciones de la Caja de Redención y enganches, y si es verdad que pasan al Tesoro los fondos que mandó aquel centro.

El ministro de la GOBERNACION contesta al general Daban declarando que hasta que las leyes estén aprobadas, no rijen.

El ministro de HACIENDA contesta que ha dado órdenes para que continúe todo en la misma forma que estaba en la Caja de Redención y enganches, mientras no sea ley de las Cortes especiales.

El Sr. VINCENTI apoya una proposición relativa a las obras del puerto de Vigo.

El Sr. ALBARADO apoya una proposición sobre carreteras.

(No hay manera de oír al orador por los rumores de las tribunas impacientes por oír al Sr. Castelar.)

El PRESIDENTE. ¡Orden! Los taquígrafos no pueden tomar nota de las palabras del orador.

El Sr. ALVARADO sigue apoyando su proposición, y es totalmente imposible recoger sus argumentos.

El PRESIDENTE. ¡Orden! Se toma en consideración.

El PRESIDENTE. Se va a leer otra proposición.

El Sr. Bages la apoya y se refiere a la construcción de un ferrocarril en la provincia de la Coruña.

(Continúan los rumores. El Sr. Castelar ocupa su asiento.)

Se toma en consideración la proposición. Jura su cargo de diputado el Sr. Bergamín.

Orden del día.—Discusión del Mensaje. El Sr. SALMERON suplica al presidente que le reserve la palabra para más adelante, dada la impaciencia que nota por oír al señor Castelar, príncipe de los oradores.

El Sr. CASTELAR habla para alusiones. Entre de lleno, dice, en mistemas, y promete ser breve.

Ha muchos días, añade, que me falta la pasión que me empuja a la oratoria, y que no doy a mis discursos la novedad que da a todos interés, porque ante todo pongo el interés de la patria.

Declara que no puede asociarse la mayoría a sus esfuerzos porque la separan del Gobierno sus convicciones hondas, y este no faltará jamás a las suyas, ni a las propias el Sr. Castelar.

Aun menos creo que puede esperar de las minorías, porque de las que son monárquicas le separan ambos abismos, y de las que son republicanas, mientras no se expliquen con más claridad aún le separan abismos tremendos, menos perceptibles en su abertura, pero más hondos, más grandes en su fondo. (Aprobación en la mayoría.)

Se declara demasiado radical para entenderse con los monárquicos, y demasiado conservador para entenderse con los republicanos.

Afirma que la elocuencia política se dirige a escudriñar lo porvenir, y viene a escudriñarlo.

Se propone sostener que la regencia es una disminución de la monarquía; que la disminución de la monarquía, es aumento de la democracia; que la democracia se debe conquistar por los medios parlamentarios, y el Parlamento formarse por el sufragio universal.

Defiende con grande elocuencia su política de propaganda pacífica y legal. Y pone al frente al pesimismo de la filosofía radical contemporánea, el optimismo cristiano de que se siente poseído el orador.

Recuerda que ayer estaba maldecido sin creer que podía vivir, y al ver ahora en el banco del gobierno al Sr. Moret, autor de la Constitución de 1809, y al Sr. Montero Ríos, autor de la ley del matrimonio civil, y al señor Morera, al primer orador de España, al primer defensor de las ideas progresivas, en la presidencia del Congreso, y en la presidencia del ministerio al constante defensor de la soberanía nacional, al Sr. Sagasta, le parece desear de un sueño de 13 años y encontrarse viviendo en una amplia, generosa y convencida democracia.

Volviendo la vista atrás, se lamenta de que los jefes de la república no pudieran realizar el todo ni la parte de sus ideas, y por lo mismo se felicita y acepta y aplaude que otros que no son republicanos, hayan podido realizar; aunque imperfectamente, lo que para el orador y sus correligionarios fué imposible. Y en elocuente período hace justicia a las reformas obtenidas y realizadas por el partido liberal. (Aplausos en la mayoría.)

Declara su confianza ciega en el progreso del país.

Dice que por lo mismo que consideraba la vida de D. Alfonso XII sujeta a los riesgos de la muerte, y que por lo mismo que nunca desató su legalidad, y por lo mismo que jamás se unió a su carro de triunfo, se asocia a las palabras de duelo que la comisión pronuncia por la muerte del rey, y a este propósito recuerda un sublime pasaje de Bossuet, en el cual se describe qué grande es el poder de Dios, que con el soplo del huracán abate el cedro, y se reserva del gobierno del mundo aquella parte que sucede a la muerte de los reyes.

Afirma que el rey no dejó más heredero que la estúpida muda de la ley, y murió por una muerte tan criticada y tan sublime, ocultando su dolencia a su gobierno, a su familia y a sí mismo.

Declara con grandísima energía y elocuencia que se creía a la muerte de D. Alfonso XII que sucedería lo que a la muerte de Fernando VII, revueltas y desdichas. Pero los que esto esperaban, dice el Sr. Castelar, olvidaban que al caer Fernando VII dejaba los viejos elementos del absolutismo, y al morir Alfonso XII dejaba el recuerdo y la existencia de una libertad firme y arraigada.

Y al proclamarse la regencia se proclamó la legalidad de la Constitución; la soberanía del poder parlamentario.

Pero, añade, que ya que ha dicho lo agradable, dirá lo desagradable, y es que el peligro de las monarquías, según el orador, está en la regencia de las minorías largas.

Examinar reyes y reinados, glorificando unos como el de Carlos I de España, y maldiciendo otros como el de Carlos II; y en este análisis declara que nada diría ni podía decir como caballero ni como español, y de la regencia de D. María Cristina de Austria, porque respeta mucho a la dama, mucho la santidad de la madre, el dolor de la vida y la autoridad de la reina. (Muy bien en todos los lados de la Cámara. Muy bien.)

Pero acusa al partido liberal porque no recabó para el Parlamento el derecho que las Constituciones de 1812 y 1869 establecieron de nombrar regente.

Dice que Francia, a pesar de sus repúblicas, es la nación más monárquica, y que el partido republicano es la nación más republicana.

Pues bien, la irresponsabilidad es tal, que muchas veces no la quieren los jefes del poder, en Italia esa irresponsabilidad de la monarquía es tal, que permite a un jefe republicano, sin desdoro suyo y sin abdicación de sus principios, ser ministro de la monarquía de Saboya. En Inglaterra al morir Jorge III surgió la discusión de si la regencia debía ser hereditaria o electiva, determinándose que fuese electiva, no obstante la forma de gobierno.

El orador pide un breve descanso, que le concede la mesa.

Los señores diputados se acercan a felicitar al orador. Más tarde transveran cariñosamente con él los Sres. Fidal, Silveira y conde de Toreno.

A las seis y 35 se reanuda la sesión.

No demostró que las regencias en todos los pueblos más monárquicos del mundo representen una disminución de la monarquía. Creo haber demostrado esto: ahora me falta demostrar que en ningún pueblo como en España las regencias han demostrado esa disminución de la monarquía.

No vengo a discutir las ventajas de la república y las ventajas de la monarquía; no es mi propósito presentar a la república frente a la monarquía. Mi tesis es otra: mi tesis es ésta: si todas las tradiciones en la nación española están a favor de la monarquía, no lo están a favor de la regencia.

Estudia la significación de los reyes desde la monarquía de Roma, y cita después los reyes más notables de la monarquía visigoda.

Los romanos ni los visigodos establecieron jamás el reinado de un niño; así que procura demostrar en brillante y dilatada excursión histórica en la que le acompaña fielmente la erudición y la fantasía.

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

Como dentro de las regencias existen dos principios, el electivo de los republicanos y el hereditario de los monárquicos ambos pugnan con la sociedad y la destruyen. Todas las regencias españolas han sido funestas y procelosas. Y las voy a recordar de memoria desde las del siglo X hasta las del siglo XIX. (La Cámara celebra memoria tan prodigiosa y erudición tan peregrina.)

los que de buena fe y con la mejor voluntad quieren afirmar la libertad en España.

Combate alomadamente a los partidarios de los procedimientos de fuerza.

Se felicita de las patrióticas declaraciones del Sr. Castelar.

Recuerda que el Sr. Castelar nombraba al partido liberal por no haber trabajado para que en la Constitución actual constara el mandato de que las Cortes eligieran la regencia; y declara que si algo puede satisfacer completamente al partido liberal, es la de no haber hecho semejante reforma, dejando a la persona anónima, a la designación de la patria con solo recordar que a la muerte del rey en aquel caso habría sido preciso elegir un gobierno provisional, mientras se reunían las Cortes que debieran elegir la regente.

Está en la conciencia de todos los ciudadanos que la perturbación es un crimen; y que cuando se prescinde de la ley para la ley, se comete un crimen de lesa nación. (Muy bien, muy bien en la mayoría.)

Combate los procedimientos de fuerza, y pregunta a los republicanos qué si persisten en tener un pie en la revolución, no tienen en la legalidad para conseguir sus ideales, por qué pretenden que se planteen de buena fe ciertos principios.

Afirma que si en algo podían estar satisfechos los liberales, es de que la regencia se encuentre preestablecida en la Constitución del 76.

La regencia es un eslabón ineludible en la cadena que constituye la estabilidad de la monarquía.

Pues que las repúblicas no tierran sus puertas a toda solución de continuidad en sus poderes. Pues que la república, no tiene establecida la forma de sucesión de poderes en caso semejante.

Yo tengo ejemplos que presentar a S. S., de que en España ha habido regencias que no han sido tan funestas como pretende S. S., sin salir de los tiempos modernos, y en las cuales se han realizado reformas económicas y políticas importantes.

Yo aseguro al Sr. Castelar que en esta regencia no han de padecer el principio monárquico ni el liberal, siendo bastante a garantizarlo,

Una regenta acerca de la instalacion del hospital de Niños en Vallehermoso...

Las obras y reformas proyectadas en dicho edificio, correrán a cargo de los arquitectos municipales...

Telegramas de Italia anuncian la llegada del príncipe Jerónimo Napoleón a Roma...

Esta noche saldrán para Pamplona, donde tratarán de hacerles gran recibimiento...

El discurso de recepción en la Academia de Ciencias Morales y Políticas que ha presentado ya en secretaría el Sr. Pidal...

Defendiendo la idea de que las Cortes concedan autorización para que rija desde luego el proyecto de presupuesto del señor Camacho...

El abogado de la Corona ha rogado a los acreedores del difunto rey de Baviera que suspendan los procedimientos que han entablado contra el tesoro particular del rey Luis...

El lunes fué recibido en audiencia pública por Mr. Grevy, el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república de Bolivia en Francia...

Como el Sr. Arce tiene la misma representación diplomática en España, en breve llegará a Madrid a presentar sus cartas credenciales a la reina regente.

Segun una curiosa estadística que publica el Diario de la Marina, en las seis provincias de la isla de Cuba quedaban en mayo último 23381 patrocinados...

Desde la promulgacion de la ley de patronato han sido libertados en todas las provincias 12023 patrocinados...

Cree El Correo que el discurso del señor Cánovas será muy vivo contra el Sr. Salmeron.

En poder del Contreras se ha encontrado una pistola cargada, de grueso calibre, y una faja de grandes dimensiones.

A noche se reunió la comision de presupuestos y quedaron aprobados algunos dictámenes de las subcomisiones...

En la sesion de hoy rectificó el señor Salmeron, que según se decía anoche recogerá algunas alusiones del Sr. Castelar.

Los tres turnos en contra de la lista civil los consumirán por este orden los señores Montilla, Pedregal ó Muro, y Pi y Margall.

Es probable que la combinacion de gobernadores que se ha publicado, sufra una tigrera variacion respecto a dos ó tres provincias de tercer orden...

Desgraciadamente sigue enfermo de bastante cuidado el veterano é ilustre general Ros de Olano.

La mayoría elogiaba anoche el discurso del señor ministro de la Gobernacion que aplaudió ayer tarde, y reconocia la habilidad con que pudo sortear una situacion bastante difícil...

Los liberales sin distincion de matices aplauden el patriotismo del Sr. Castelar espreso por modo admirable en aquel párrafo brillantísimo con que puso fin a su soberbio discurso.

Los ministeriales confían en que el señor Salmeron, despues que hable el señor Cánovas y cuando le conteste y rectifique, recogerá la pregunta que a los republicanos coalicionistas hizo ayer el señor ministro de la Gobernacion...

Mañana sale para San Sebastian el gobernador de Guipuzcoa Sr. Sarthou.

En la sesión de hoy rectificó el señor Salmeron, que según se decía anoche recogerá algunas alusiones del Sr. Castelar.

En la sesión de hoy rectificó el señor Salmeron, que según se decía anoche recogerá algunas alusiones del Sr. Castelar.

Los tres turnos en contra de la lista civil los consumirán por este orden los señores Montilla, Pedregal ó Muro, y Pi y Margall.

Es probable que la combinacion de gobernadores que se ha publicado, sufra una tigrera variacion respecto a dos ó tres provincias de tercer orden...

Desgraciadamente sigue enfermo de bastante cuidado el veterano é ilustre general Ros de Olano.

La mayoría elogiaba anoche el discurso del señor ministro de la Gobernacion que aplaudió ayer tarde, y reconocia la habilidad con que pudo sortear una situacion bastante difícil...

Los liberales sin distincion de matices aplauden el patriotismo del Sr. Castelar espreso por modo admirable en aquel párrafo brillantísimo con que puso fin a su soberbio discurso.

Los ministeriales confían en que el señor Salmeron, despues que hable el señor Cánovas y cuando le conteste y rectifique, recogerá la pregunta que a los republicanos coalicionistas hizo ayer el señor ministro de la Gobernacion...

Mañana sale para San Sebastian el gobernador de Guipuzcoa Sr. Sarthou.

En la sesión de hoy rectificó el señor Salmeron, que según se decía anoche recogerá algunas alusiones del Sr. Castelar.

Los tres turnos en contra de la lista civil los consumirán por este orden los señores Montilla, Pedregal ó Muro, y Pi y Margall.

Es probable que la combinacion de gobernadores que se ha publicado, sufra una tigrera variacion respecto a dos ó tres provincias de tercer orden...

Desgraciadamente sigue enfermo de bastante cuidado el veterano é ilustre general Ros de Olano.

La mayoría elogiaba anoche el discurso del señor ministro de la Gobernacion que aplaudió ayer tarde, y reconocia la habilidad con que pudo sortear una situacion bastante difícil...

Los liberales sin distincion de matices aplauden el patriotismo del Sr. Castelar espreso por modo admirable en aquel párrafo brillantísimo con que puso fin a su soberbio discurso.

Los ministeriales confían en que el señor Salmeron, despues que hable el señor Cánovas y cuando le conteste y rectifique, recogerá la pregunta que a los republicanos coalicionistas hizo ayer el señor ministro de la Gobernacion...

Mañana sale para San Sebastian el gobernador de Guipuzcoa Sr. Sarthou.

En la sesión de hoy rectificó el señor Salmeron, que según se decía anoche recogerá algunas alusiones del Sr. Castelar.

Los tres turnos en contra de la lista civil los consumirán por este orden los señores Montilla, Pedregal ó Muro, y Pi y Margall.

Es probable que la combinacion de gobernadores que se ha publicado, sufra una tigrera variacion respecto a dos ó tres provincias de tercer orden...

Desgraciadamente sigue enfermo de bastante cuidado el veterano é ilustre general Ros de Olano.

La mayoría elogiaba anoche el discurso del señor ministro de la Gobernacion que aplaudió ayer tarde, y reconocia la habilidad con que pudo sortear una situacion bastante difícil...

Los liberales sin distincion de matices aplauden el patriotismo del Sr. Castelar espreso por modo admirable en aquel párrafo brillantísimo con que puso fin a su soberbio discurso.

Los ministeriales confían en que el señor Salmeron, despues que hable el señor Cánovas y cuando le conteste y rectifique, recogerá la pregunta que a los republicanos coalicionistas hizo ayer el señor ministro de la Gobernacion...

Mañana sale para San Sebastian el gobernador de Guipuzcoa Sr. Sarthou.

En la sesión de hoy rectificó el señor Salmeron, que según se decía anoche recogerá algunas alusiones del Sr. Castelar.

Los tres turnos en contra de la lista civil los consumirán por este orden los señores Montilla, Pedregal ó Muro, y Pi y Margall.

En la sesión de hoy rectificó el señor Salmeron, que según se decía anoche recogerá algunas alusiones del Sr. Castelar.

Los tres turnos en contra de la lista civil los consumirán por este orden los señores Montilla, Pedregal ó Muro, y Pi y Margall.

Es probable que la combinacion de gobernadores que se ha publicado, sufra una tigrera variacion respecto a dos ó tres provincias de tercer orden...

Desgraciadamente sigue enfermo de bastante cuidado el veterano é ilustre general Ros de Olano.

La mayoría elogiaba anoche el discurso del señor ministro de la Gobernacion que aplaudió ayer tarde, y reconocia la habilidad con que pudo sortear una situacion bastante difícil...

Los liberales sin distincion de matices aplauden el patriotismo del Sr. Castelar espreso por modo admirable en aquel párrafo brillantísimo con que puso fin a su soberbio discurso.

Los ministeriales confían en que el señor Salmeron, despues que hable el señor Cánovas y cuando le conteste y rectifique, recogerá la pregunta que a los republicanos coalicionistas hizo ayer el señor ministro de la Gobernacion...

Mañana sale para San Sebastian el gobernador de Guipuzcoa Sr. Sarthou.

En la sesión de hoy rectificó el señor Salmeron, que según se decía anoche recogerá algunas alusiones del Sr. Castelar.

Los tres turnos en contra de la lista civil los consumirán por este orden los señores Montilla, Pedregal ó Muro, y Pi y Margall.

Es probable que la combinacion de gobernadores que se ha publicado, sufra una tigrera variacion respecto a dos ó tres provincias de tercer orden...

Desgraciadamente sigue enfermo de bastante cuidado el veterano é ilustre general Ros de Olano.

La mayoría elogiaba anoche el discurso del señor ministro de la Gobernacion que aplaudió ayer tarde, y reconocia la habilidad con que pudo sortear una situacion bastante difícil...

Los liberales sin distincion de matices aplauden el patriotismo del Sr. Castelar espreso por modo admirable en aquel párrafo brillantísimo con que puso fin a su soberbio discurso.

Los ministeriales confían en que el señor Salmeron, despues que hable el señor Cánovas y cuando le conteste y rectifique, recogerá la pregunta que a los republicanos coalicionistas hizo ayer el señor ministro de la Gobernacion...

Mañana sale para San Sebastian el gobernador de Guipuzcoa Sr. Sarthou.

En la sesión de hoy rectificó el señor Salmeron, que según se decía anoche recogerá algunas alusiones del Sr. Castelar.

Los tres turnos en contra de la lista civil los consumirán por este orden los señores Montilla, Pedregal ó Muro, y Pi y Margall.

Es probable que la combinacion de gobernadores que se ha publicado, sufra una tigrera variacion respecto a dos ó tres provincias de tercer orden...

Desgraciadamente sigue enfermo de bastante cuidado el veterano é ilustre general Ros de Olano.

La mayoría elogiaba anoche el discurso del señor ministro de la Gobernacion que aplaudió ayer tarde, y reconocia la habilidad con que pudo sortear una situacion bastante difícil...

Los liberales sin distincion de matices aplauden el patriotismo del Sr. Castelar espreso por modo admirable en aquel párrafo brillantísimo con que puso fin a su soberbio discurso.

Los ministeriales confían en que el señor Salmeron, despues que hable el señor Cánovas y cuando le conteste y rectifique, recogerá la pregunta que a los republicanos coalicionistas hizo ayer el señor ministro de la Gobernacion...

Mañana sale para San Sebastian el gobernador de Guipuzcoa Sr. Sarthou.

En la sesión de hoy rectificó el señor Salmeron, que según se decía anoche recogerá algunas alusiones del Sr. Castelar.

Los tres turnos en contra de la lista civil los consumirán por este orden los señores Montilla, Pedregal ó Muro, y Pi y Margall.

Segunda. Los rayos que salen de la parte inferior del medallón ó viñeta del centro, se marcan demasiado en los falsos, con un tono mucho más oscuro.

Tercera. Las sombras ó batimentos de las dos cifras 25 que se hallan a ambos lados del medallón central, aparecen más confusas, y las líneas decorativas de la cifra 25, sobre la cual está colocada la firma del cajero, tienen líneas rotas a mano en la parte inferior de la curva del cinco.

Quinta. El perímetro de la estampacion, aunque poco, es algo mayor en el billete falso que en el legítimo, como consecuencia natural del método ó procedimiento litográfico empleado para la falsificación.

Sexta. En uno de los ojos (el izquierdo) del niño que está como en segundo término, señalada en un libro, a la izquierda del que mira el billete falso, tiene la imperfeccion, a primera vista perceptible, de una mancha blanca, que no se advierte en el legítimo, porque efectivamente no la tiene.

Séptima. La línea que está en el centro, por lo defectuoso de la estampacion litográfica, no muestra en la cara ni en los ojos alguna expresion y determinacion de líneas y de claro oscuro que tanto distinguen la cabeza de esta figura en el billete legítimo.

Octava. El reverso en los falsos es muy parecido al de los legítimos, excepto en la brillantez y limpieza del color y las líneas, que acusan la diferencia de la litografía de los primeros al grabado en talla dulce de los últimos.

Madrid 1.º de julio de 1886.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

AVISOS UTILES. B. A. M. Te verá el domingo 6. BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 2.

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 1.º, DEL 2.º. Rows include 4 por 100 interior, deuda amortizable, etc.

ESPECTACULOS PARA EL 3. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8.—F. 15. FELIPE.—8 3/4.—La gran via.—Máquinas Singer.—Los pantalones.—La gran via.

RECOLETOS.—8 3/4.—La fin del mundo.—Una muñeca.—Máquina blanca.—La colegiala. MARAVILLAS.—8 3/4.—Término medio.—Teatro de Maravillas.—Tarjetas al minuto.

Ya somos tres. CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variada funcion de moda, acrobacia, gimnástica, acrobacia, tomando parte la extraordinaria artista india, encantadora de serpientes, miss Narta Damajacote, con su magnífica coleccion de boac constructivo.

CIRCO-HIPODROMO DE VERANO (paseo del Prado, junto al Dos de Mayo)—9.—Varios ejercicios por los principales artistas. Gran batida. GUIGNOL.—(Paseo del Prado, frente al Botánico).—Funciones lindísimas desde las cuatro de la tarde.

LICEO RIUS (Atocha, 68).—Skatin rink.—(Moda).—Gran sesion de patines, de nuevo á doce de la noche.

EL TRABAJO. Sociedad de seguros.—Mayor, 73, 1.º.—Madrid. SEGUROS CONTRA ACCIDENTES CAUSADOS POR FERRO-CARRILES.

TARIFA table with columns: En caso de muerte, En caso de heridas graves que produzcan la pérdida de un miembro, etc.

Los asegurados reciben talones representativos de las sumas que entreguen. Se hacen efectivos a su presentacion y devengan intereses de 6 por 100 anual.

LUNAS. clase superior, precios los más baratos. PÍDANSE TARIFAS. DEPÓSITO DE SION Y GUGEL. CALLE DE LA PALMA ALTA NUM. 2, MADRID.

ESCORIAL. Se alquilan excelentes cuartos con grandes jardines, depósitos y demás. Hay cuadras y cocheras y agua de pip. Situacion inmejorable. Razon, Ferraz, 40, pral. izqda.

SOLARES EN ARRIENDO para depósitos, industrias, cuartos, cocheras, etc., en la Ronda de Atocha y paseo de Santa María de la Cabeza. Razon, Ferraz, 40, principal izquierda.

MÁQUINA DE VAPOR. Gran ocasion de una de 30 caballos, usada, pero en muy buen estado, de excelente sistema y construcción. Puede verse.—Oficinas de La Gaceta Industrial, Rosales, 8, hotel. De 11 á 6.

DEHESAS.—HAY VARIAS DE venta. Fuencarral, 17, pral.

EL SEÑOR. D. RICARDO DE BENGUA y García-Diego, licenciado en medicina y cirugía y socio de la Filantropía de milicianos nacionales veteranos, falleció el día 3 de julio de 1884.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia catedral de Madrid, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda D.ª Amalia Ribano de la Mesa, hermano y demás familia ruegan á sus amigos que sirvan encomendarle á Dios y asistirle á alguna de las misas, en lo que recibirán especial favor.

Se desconsolada viuda D.ª Amalia Ribano de la Mesa, hermano y demás familia ruegan á sus amigos que sirvan encomendarle á Dios y asistirle á alguna de las misas, en lo que recibirán especial favor.

Se desconsolada viuda D.ª Amalia Ribano de la Mesa, hermano y demás familia ruegan á sus amigos que sirvan encomendarle á Dios y asistirle á alguna de las misas, en lo que recibirán especial favor.

Se desconsolada viuda D.ª Amalia Ribano de la Mesa, hermano y demás familia ruegan á sus amigos que sirvan encomendarle á Dios y asistirle á alguna de las misas, en lo que recibirán especial favor.

DOBLE REVOLUCION JABONERA. IMPORTANTÍSIMO A VISO.

Para que nadie sea victima de la explotacion como ha sucedido á muchos infelices en Vitoria con la enseñanza de jabones sistema San Martín, manifestamos al público en general que el que se enseña en Burgos por 75 pesetas con el Aparato Mecánico-Americano es el mismo, y por el mismo de Vitoria bajo otro nombre, pues el Sr. San Martín ha sido el que ha ordenado insertar en los periódicos de Madrid y provincias los anuncios con el título Revolucion Jabonera, el cual hoy se vale de esta forma en vista de las muchas quejas y reclamaciones que diariamente le dirigen los que se creen engañados por él, y porque desde que se anunció la verdadera forma de fabricar jabones económicos en la Industrial Matritense Fábrica-Escuela de nuestra propiedad, el referido Sr. San Martín no ha podido explotar á nadie más. Hemos probado y analizado con detencion unas muestras de los jabones que se enseña á fabricar en Burgos por el titulado Mr. Collins, y el resultado ha sido malísimo. ¿Y cuál es la causa? La diremos. Porque su fabricacion carece de inteligencia práctica y sustancias indispensables, y para poder competir sus jabones, como Mr. Collins dice en su anuncio, con los que fabrican los demás industriales españoles, es necesario que invente otro nuevo procedimiento que pueda dar mejores resultados, pues está probado que los que hoy enseñan á fabricar por medio de su fórmula y aparato no tienen venta en el comercio ni sirven para el lavado de ropas, y si bien es cierto que producen algunas espumas, éstas son tan débiles que solo aprovechan para afectar jóvenes imberbes. Esto se lo probaremos cuando quiera, como quiera y donde quiera. ¿A que no es capaz el Sr. San Martín de presentarse ante hombres inteligentes en la materia á sostener que sus jabones son comerciales y que pueden competir con los que fabricamos otros industriales españoles?

Mucho más podríamos hablar de los jabones del inventor del agua acidulada, que la ha fabricado con el nombre C mposicion San Martín, cuando hace más de veinticinco años que se viene usando en la elaboracion y fabricacion de ceras y jabones, pero lo reservamos para otra ocasion. Todo lo expuesto está dispuesto á probarlo el director de nuestra Fábrica-Escuela, Sr. Martinez. Condiciones establecidas desde el 1.º de julio de 1886 en la Industrial Matritense Fábrica-Escuela de jabones económicos de los señores Cortés y Martinez.

Primera. Por 200 pesetas enseñamos á fabricar prácticamente jabones blanco y amarillo comerciales, que resultan de 12 á 15 rs. arroba (11 y 12 kilos), y damos gratis una caldera automática, bien construida, de 8 arrobas de cubida, molde refrigerante y demás utensilios portátiles para dicha fabricacion, advirtiendole que los jabones que resultan son de muy buenas condiciones para el lavado de ropas.—Segunda. Por 150 pesetas remitimos á provincias la Caldera Automática y la fórmula para sin necesidad de venir á Madrid ni presenciar la operacion poder fabricar los referidos jabones á todo el que anticipe dicha cantidad en libranza de fabrico cobro por cualquier otro conducto.—Tercera. Por 30 pesetas mandamos la fórmula para fabricar jabon de Familias, cocido, que resulta á 19 céntimos de peseta el kilogramo, el cual da muy buenos resultados y puede cualquiera señora fabricarlo sin más aparato que una lata de petróleo vacía y un palo ó espátula.—Cuarta. Por cuatro pesetas damos la fórmula para hacer el agua acidulada, con la que se evita que los jabones creen sarro y pelusa y resulta á menos de 12 céntimos hotel 3/4 litro, con mejores resultados que la que vendía el Sr. San Martín á 10 pesetas, reservándole la fórmula.—Quinta. Por dos pesetas mandamos muestras de jabones y los certificamos que no sufran estravio.—Sesta. A precios convencionales enseñamos á fabricar jabones certificandole las cartas que contienen valores en sellos y se nos indique en ellas la provincia, poblacion, calle y número donde hemos de contestar. Nota. Para que todo el mundo se convenga en sellos y se nos indique en ellas la provincia, poblacion, calle y número donde hemos de contestar. Los jabones por él elaborados, venjamos con ninguna otra clase, por mala que ésta sea puede pedirse muestras el que lo desee y comparadas con las de ese Mr., que tantas ventajas ofrece, ignorando sin duda que existen otros procedimientos más económicos y de mejores resultados que los suyos, y que su aparato y fórmula, que cuestan 75 pesetas, se sustituyen con nuestra fórmula de 30 pesetas y una lata de petróleo vacía.

Las cosas claras y sin engaño de ningún género. Direccion: Sres. Cortés y Martinez, calle del Ave-Maria, 52 dupdo, entresuelo izqda., Madrid.

AGUA DE COLONIA. como perfume y con las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada ó débil ó irritaciones de los ojos. Cuartillo, 12 rs.; frascos de 4, 7 y 12 rs.—Farmacia de Sanchez Ocaña, ATOCHA, 33, frente á la de Re-latores.

IMPORTANTE. A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS. Con un pequeño capital y solo dos dias de trabajo cada semana se obtiene el sueldo de CUATRO á SEIS PESETAS DE PRODUCTO DIARIO. Remitiendo un sello para la contestacion se mandan esplicaciones e impresas gratis á todo el que las pida á D. Manuel Lopez, plaza del Sol, en CIUDAD-REAL.

MALA REAL INGLESA. Salida de los vapores en el mes de julio para la América del Sur: Los dias 13 y 29 de Lisboa, el 12 de Carril y el 26 de Vigo. Para más detalles dirigirse á los representantes de la compania en Madrid, Sres. Presser y C.ª, Salinas, 4.

OBRA CONCLUIDA. Comentarios á la Legislacion Hipotecaria de España y Ultramar por D. Leon Galindo y D. Rafael de la Escosura. Consta de 6 tomos en 4.º mayor de más de 900 páginas cada uno. PRECIOS: 66 pesetas en Madrid y 70 para provincias la obra completa. Cada tomo suelto 11 pesetas en Madrid y 12 en provincias. COLECCION LEGISLATIVA HIPOTECARIA formada con autorizacion oficial por D. Leon Galindo y D. Rafael de la Escosura.—Un tomo de cerca de 1000 páginas en 4.º mayor. PRECIO: En Madrid 15 pesetas. Para provincias 16 pesetas, 30 céntimos. Se venden en Madrid en la administracion de La Reforma Legislativa, Clavel, 2, 2.º izqda.

HOTEL-DEVA. Este magnífico y acreditado establecimiento queda abierto desde el día 1.º de julio, á los precios siguientes: Cubierto de 1.ª clase, 7 pesetas. Id. de 2.ª id 5 id. En estos precios están incluidos los baños y habitación.

PRAIA DA GRANJA EN PORTUGAL. En esta agradable playa aun hay casas que se alquilan con mobiliario, colchones y loza. Para informes y tratos dirigirse por carta á Fernando de Lima, Praia da Granja.

COBRADORES CON FIANZA MECANICA, casa importante, sueldo fijo. Lista de Correos, cédula 11272.

MALES VENÉREOS. Consulta. Corredora Baja, 22, pl. DE ALOQUILA UNA CASA AMUEBLADA en el Escorial, calle de Florencia, 6. Dacin razon, Claudio Coello, 6, 3.º

SE VENDEN DOSHOTEL CON SUS JARDINES en el pueblo nuevo titulado La Concepcion. En dicho pueblo darán razon.

D. GONZALEZ especialista en las vias urinarias y matriz. MONTERA, 11.

DINERO. Una casa que lo da en el acto, sin farsa, ni correos, sobre sueldos del Estado. Tetuan, 23, pral.

DINERO A MILITARES Y EMPLEADOS, sobre muebles, fincas y al comercio. Infantas, 26, pral.

SUÁNCES. En el mejor punto de su excelente playa se alquila, amueblada, una casa con seis habitaciones y otras con cuartos y demás dependencias. Razon, Alcala, 65, ó Columbia, 4, 2.º derecha, y en Torrelavega, don Dionisio Garcia.

ALMONEDA. MUEBLES Y SI-MALLERAS, gabinete de lujo romano, chinosos y aparadores. Luna 29.

MA DE CRIA PARA CASA DE A los padres, leche de dos meses. Calle del Tesoro, 40, c.o. 4.º izqda.

MA DE CRIA PARA CASA DE A los padres, leche fresca de tres semanas. Travesía del Conde Duque, 7, bajo.

MA PARA CASA DE LOS PADRES, leche fresca. Costanilla de la Veterinaria, 7, porteria.

MA DE CRIA PARA SU CASA. Calle del Carnero 3, 2.º n.º 2

PIANO VERTICAL EXTRANJERO barato. Garduña 1 dpto. pral.

SE VENDE FAMILIAR, JARDINES, faeton y carrret. Arapiles 3, Glorieta de Quevedo.

SE ALQUILA UNA CASA EN LA Calle de la Bola, núm. 7, con grandes locales para café, almazara u otro destino análogo. En la calle de Fomento núm. 3, principal derecha informarán.

JULIO VERNE. ULTIMA PRODUCCION. La Estrella del Sur. De venta en todas las librerías.

MAQUINAS DE COSER. Se componen bien y pronto se va á domicilio. Calle del Cármen, 12, 2.º izqda.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. OFICINAS CARMEN 18 I. MADRID. TELEFONO NUMERO 517.